



ALCALDÍA
IZTAPALAPA
2024 - 2027

Dirección de
Comunicación Social



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Iztapalapa, Ciudad de México, 13 de diciembre de 2024

BOL. 103/131224

CONVOCA ALAVEZ RUIZ A DIVERSIFICAR ACCIONES INSTITUCIONALES PARA ABATIR Y EVITAR LAS ADICCIONES

La alcaldesa Aleida Alavez Ruiz advirtió que su gobierno no permitirá que se envenene a infancias y juventudes de Iztapalapa con sustancias psicoactivas, por lo cual convocó a otros niveles de gobierno a instrumentar diversas acciones preventivas y reactivas para abatir la demanda y la oferta de tales productos, así como para atender a los consumidores.

Durante la instalación del Consejo para la Atención Integral a Personas Usuarías de Sustancias Psicoactivas de Iztapalapa, aclaró que, aunque necesarias, las medidas coercitivas para atacar este problema son insuficientes, por lo que se requieren otras, como médicas, alimentarias, económicas, educativas y culturales.

En tal sentido, señaló que la instalación de este Consejo no es ni debe ser sólo un protocolo en cumplimiento de una norma legal, sino un espacio de colaboración, reflexión y acción para disminuir y evitar el consumo de sustancias psicoactivas, así como para acompañar a quienes se encaminan a la recuperación de su salud.

A las instituciones de educación les pidió su colaboración para allegar a los estudiantes las jornadas de salud, cultura y protección civil con mayor prontitud y efectividad, y a las de la Ciudad de México les exhortó a instalar comedores dentro o cerca de planteles escolares, pues resulta que muchos jóvenes se desvanecen, presumiblemente por desnutrición.





Acompañada por la Directora de Inclusión y Bienestar Social de la Alcaldía, Francis Pirín Cigarrero, y la directora del Instituto para la Prevención y Atención de las Adicciones (IAPA) del Gobierno de la Ciudad de México, Amaya Ordorika Imaz, la alcaldesa recordó que la mandataria capitalina, Clara Brugada, se propuso instalar comedores dentro o cerca de escuelas, lo que para Iztapalapa es muy importante.

A su vez, a las autoridades de salud les exhortó a continuar y reforzar la atención psicoemocional de la población en general, pero particularmente la de la niñez y la de la juventud, mientras que a las instancias de fomento económico a explorar y apoyar alternativas para que dueños de “chelerías” y expendios de bebidas embriagantes cambien estos giros mercantiles por otros.

Tras reconocer el apoyo de instituciones de seguridad y procuración de justicia para atender la problemática de las adicciones, en particular para cerrar “chelerías” irregulares y detener comercializadores de enervantes ilícitos, así como a otros infractores de la ley -como es patente en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl con la desarticulación de 16 bandas delincuenciales-, insistió en que no es suficiente para ganar la batalla a las adicciones.

Es necesario –dijo- que los propios consumidores se concienticen sobre la necesidad de no incurrir en excesos respecto a las bebidas embriagantes y por eso su gobierno tiene en marcha la campaña “ponche sin piquete” y “subámosle al cumbión y bajémosle al alcohol”.

Agradeció el apoyo del gobierno capitalino, a través del IAPA, en diversas actividades de la alcaldía, como en las audiencias ciudadanas, y su propósito de fortalecer y allegar los servicios a la población, en especial los relativos a salud mental y emocional en el marco de la actual temporada de fiestas decembrinas, cuando eventualmente aumenta su necesidad.



Similar reconocimiento hizo a las autoridades de salud, en especial a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Francis Pirín informó que, con esta instalación, se cumple lo estipulado en el artículo 133 de la Ley de Salud de la Ciudad de México.

Por su parte, Amaya Ordorika, afirmó que Iztapalapa ha demostrado que la instalación de este Consejo es más que un acto protocolario y que incluso es un modelo y ejemplo a nivel nacional e internacional.

“Desde el IAPA reconocemos la prioridad que se le dio a la instalación de este Consejo y lo que representa en términos de compromiso, más allá del cumplimiento de la ley” , pues se trata -dijo- de llevar los servicios apropiados a los lugares apropiados y de concretar el compromiso de atender a la población.

“Aplaudimos que estamos en la misma sintonía de garantizar derechos, de justicia social, de conexión comunitaria y que eso nos ha permitido, incluso previo a la instalación de este Consejo, tener una relación cercana en poco tiempo” , puntualizó.

Finalmente, la alcaldesa Alavez Ruiz expresó su reconocimiento a las asociaciones civiles Centros de Integración Juvenil y Jóvenes Constructores de la Comunidad, así como al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), entre otros, por su disposición y aportaciones a este Consejo.

--O--

